



CARTA DE SERVICIOS

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA (CDIAT)

ÍNDICE

1. Presentación.....	1
2. Servicios prestados.....	1
3. Compromisos de calidad.....	3
4. Participación ciudadana.....	3
5. Direcciones y teléfonos del CDIAT.....	4
6. Horario.....	4

1. PRESENTACIÓN

El Municipio de Archena está altamente comprometido con las dificultades en el desarrollo de sus menores, cuenta con el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT), donde se atiende a menores de 0 a 6 años.

Asimismo colabora con la asociación AFAMAR (Asociación de Familias para la Promoción de la Autonomía Personal de Menores de Archena) cediendo sus instalaciones para que los profesionales atiendan a niños de 6 a 16 años con un coste mínimo en las sesiones, actuando como un servicio post-temprana y teniendo como proyecto acreditarse como SEPAP (Servicio de Promoción de la Autonomía Personal) de modo que los usuarios de la asociación que tengan reconocida la dependencia por el IMAS contarían con la ayuda de este organismo en el coste de las sesiones. A partir de los 16 años Archena dispone de un Centro de día para personas con discapacidad subencionado por el IMAS, donde se atienden a usuarios con diversas patologías mentales en horario de 9 a 16:30.

En el CDIAT DE Archena se llevan a cabo un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo:

- Dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanente que presenten los niños de 0 a 6 años con dificultades en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos, del municipio.
- Detectar y valorar apoyándonos en diferentes escalas del desarrollo.
- Favorecer el potencial de desarrollo del niño para lograr una mayor independencia, minimizando riesgos, previniendo el retraso, optimizando el curso del desarrollo.
- Informar y asesorar a las familias de los recursos de que disponen.
- Preparar una incorporación socio-educativa, diseñando intervenciones con un enfoque integral que valoren el desarrollo infantil como un continuo dinámico y planificar acciones para conseguir el mayor grado de integración familiar, escolar y social.

2. SERVICIOS PRESTADOS

Actualmente el acceso al CDIAT se realiza mediante derivación desde los Servicios Sanitarios (Centros de Atención Primaria y hospitales), Servicios Sociales, Centros educativos, Escuelas Infantiles y Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).

Los tratamientos que se realizan en el CDIAT son:

- **Atención psicológica:** realiza análisis, valoración e intervención integral de todas las áreas del desarrollo del niño, teniendo en cuenta aspectos de carácter cognitivo, social, emocional, conductual y comunicativo. Atención a la familia.
- **Estimulación sensorio motriz.** Tratamiento integral que abarca todas las áreas del desarrollo: motricidad, sociabilidad, estimulación sensorial, comunicación y relación con el entorno, hábitos de autonomía, habilidades manipulativas y cognición. Durante los primeros años de vida, el niño experimenta el mundo básicamente por medio de sus órganos sensoriales y de la motricidad. Atendemos en horario ambulatorio, dos sesiones semanales. En su mayoría se atienden individualmente, pero en algunos casos se les atiende con su padre o madre en sesión; las razones de ello es que existan dificultades de separación, o que exista la necesidad de favorecer procesos de vinculación y juego entre el menor y su madre/padre.
- **Logopedia.** Es el tratamiento de las perturbaciones del habla, del lenguaje y de la comunicación. Se atienden problemática de mutismos, disfemia, retraso del lenguaje, disfasia, disfonías y dislalias.
- **Fisioterapia.** Pretende mejorar o normalizar el desarrollo motor y prevenir posibles complicaciones músculo esqueléticas de las articulaciones. Se atienden problemáticas de alteraciones cromosómicas y metabólicas, encefalopatías y retraso psicomotor.
- **Atención domiciliaria.** Las atenciones también se dan en el domicilio, especialmente cuando el menor es de corta edad. Se trata de asesorar, orientar y supervisar el desarrollo de menores con gran afectación en su desarrollo durante los primeros meses de edad; en ocasiones, también se realiza la atención domiciliaria en familias de exclusión social.
- **Arteterapia.** Para favorecer los procesos de maduración y de desarrollo emocional positivo, utilizamos la arteterapia como un medio proyectivo, a través de materiales plásticos. En las sesiones, los niños utilizan los materiales plásticos y juegos que ponemos a su disposición, para crear escenas que representan su mundo interno. Es ahí, cuando la arteterapeuta puede ayudarle a encontrar lazos y modos de comprensión de su conducta y de la relación con los otros.

3. COMPROMISOS DE CALIDAD.

Compromiso 1

En el CDIAT facilitamos horarios compatibles con las necesidades de las familias de los niños que reciben atención, de manera que tenemos horario de mañana y tarde.

Compromiso 2

Disminuir el tiempo de espera desde que se solicita la atención hasta la primera valoración por parte del equipo del CDIAT. Actualmente este tiempo de espera es de 1-2 semanas desde la fecha de derivación por parte de servicios médicos, docentes, profesionales de servicios sociales o EOEP.

Compromiso 3

Atender a las personas con respeto y con un lenguaje claro y comprensible, de manera que se sientan escuchados, tanto a los menores como a las familias de estos.

Compromiso 4

Atendemos con profesionalidad a todas las personas teniendo en cuenta sus circunstancias y necesidades personales.

Compromiso 5

Aumentar las charlas y talleres que se imparten en colaboración con la matrona del centro de salud de Archena. Actualmente se realiza una cada dos meses aproximadamente.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Ayuntamiento de Archena realiza una apuesta fuerte por el desarrollo y puesta en marcha de los procesos que garanticen el derecho de la ciudadanía a participar en la toma de decisiones junto con los poderes públicos.

Las vías de participación establecidas son:

- **Sistema de Sugerencias y Reclamaciones**, permite a la ciudadanía ejercer su derecho a presentar sugerencias relativas a la creación, ampliación o mejora de los servicios prestados por el Ayuntamiento de Archena, reclamaciones por deficiencias, tardanzas, desatenciones, incidencias no atendidas o cualquier otra anomalía en su funcionamiento, y también felicitaciones.

5. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DEL CDIAT.

Las salas del CDIAT están ubicadas en la Escuela Infantil “Los Colorines”, situada en la calle Vicente Aleixandre número 21 de Archena.

Teléfono de contacto: 626 234 856

Email: atenciontemprana@archena.es

6. HORARIO.

Mañanas: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Tardes: de lunes a jueves de 15:00 a 20:00 horas.